

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Acta de la sesión ordinaria del día 3 de diciembre de 2019

En la ciudad de Bernal, el día 3 del mes de diciembre de dos mil diez y nueve, siendo las 17 horas, se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, presidido por la Directora del Departamento de Ciencias Sociales, profesora Nancy Calvo y la asistencia del Vicedirector del Departamento de Ciencias Sociales, profesor Néstor Daniel González y los Consejeros Departamentales del Claustro Docente, profesores: Beatriz Alzola, Osvaldo Graciano, Adriana Imperatore, Virginia Duch, Elisa Pérez, Sandra Borakievich, Silvana Garófalo y Gustavo Demartin; y por el Claustro de Graduados: -; y por el Claustro Estudiantil: Rocio Caccovo, Altzibar Ciordia y Laila Domínguez; y los Directores de Carrera profesores: María Laura Finauri, Mariela Carassai, Federico Gobato, Leonardo Murolo, Karina Espíndola, Luciano Grassi, Cecilia Touris, Silvia Ratto, Paz Echeverría y Ximena Carreras Doallo.

1.- Los consejeros aprobaron el acta de la sesión ordinaria del día 5 de noviembre de 2019.

2.- Luego los consejeros departamentales dieron tratamiento y resolución a:

- La homologación de las Resoluciones (D.) Nº 105/19 –Propone al Consejo Superior ampliar la dedicación de la profesora Nidia Crescentini; (D.) Nº 106/19 –Propone al Consejo Superior ampliar la dedicación de la profesora Betiana La Salvia; y (D.) Nº 107/19 –Reemplaza la Tabla de Equivalencias aprobada por Resolución C.D. Nº 140/19.
- Programas Regulares.
- Programas Libres.
- Seminarios de Investigación de las alumnas Giselle Balquinta y Cintia Mussolini.
- Creación del Laboratorio Abierto de Innovación y Economía Circular dependiente del Departamento de Ciencias Sociales.
- Oferta Académica 2020.
- Convenio Marco de Pasantías entre la UNQ y la Municipalidad de Berazategui.
- Avala la designación de las autoridades de la Especialización y de la Maestría en Comunicación Digital Audiovisual.
- Declaración de interés académica del Seminario de Lectura y Discusión “Matanzas y espacios de exterminio: la radicalidad del mal” y de la promulgación de la “Ley de Ejercicio Profesional de la Terapia Ocupacional y Colegio Profesional de Terapia Ocupacional de la Provincia de Buenos Aires”.

Sometieron a consideración del Consejo Superior:

- Cese condicionado de la profesora Margarita Pierini.
- Planta Interina Docente para el 1º cuatrimestre de 2020.
- Jurados para concursos docentes.
- Licencia extraordinaria –Finalización de Tesis – solicitada por el profesor Matías Bruera.

3.- El Consejo Departamental fijó su próxima reunión ordinaria para el mes de febrero de 2020. Se invita a toda la comunidad académica del Departamento a participar de las reuniones, que son de carácter abierto y público.